



Honorable Concejo Deliberante
Lobos

Lobos, 30 de Agosto de 1990. -

Señor Intendente Municipal
Dn Humberto H, Maglione
Presente. -

Ref. 102/90.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de hacer de su conocimiento que este H.C.D, sancionó en su sesión especial de fecha 29.9.1990, la


- ORDENANZA Nro 1312. -

Artículo 1º.- Declárase de interés municipal la carrera de automóviles de la clase "Turismo de Carretera" que con fecha 21 de Octubre de 1990 se realizará en esta ciudad, organizada por la Peña "Coco Pueblas Competición" y la Asociación de Corredores de Turismo de Carretera"(A.C.T.C..)

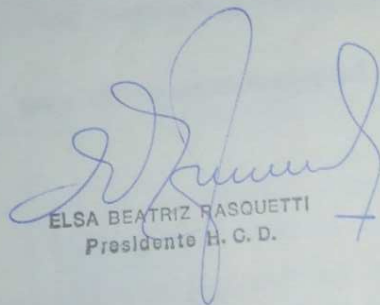
Artículo 2º.- De forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESION ESPECIAL LLEVADA A CABO EN FECHA 29.8.1990. Firmado Elsa Beatriz Rasquetti - Presidente - Juan José Scasso Secretario.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.-


Juan José Scasso
SECRETARIO H. C. D.




ELSA BEATRIZ RASQUETTI
Presidente H. C. D.